

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 15 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada, sin efecto, la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro del mismo, podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

- Persona/entidad interesada: Manuel Siles Benítez.
NIF/CIF: 31732892E.
Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz).
Expediente sancionador: SA096 16 JER SUB.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador de fecha 16.11.2016.
Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

- Persona/entidad interesada: Joaquín Rocamora Jara.
NIF/CIF: 74169767B.
Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz).
Expediente sancionador: SA072 16 JER SUB.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador de fecha 18.11.2016.
Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Cádiz, 15 de diciembre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»